

En la Muy Noble Ciudad de Lorca a veinte y seis dias  
 de el mes de octubre de mil setecientos veinte y tres  
 años se juntaron a consejo los Sr. D. Loxca Justicia y Regi-  
 miento de ella en la Sala que acostumbra para tra-  
 tar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mage-  
 stad y utilidad de esta Republica a saber el Sr. D.  
 D. Juan Garcia Corrales Jefe de Justicia  
 Mayor de esta Ciudad y los Sr. D. Juan de Torres y Pe-  
 dro Lopez de Inca y Sr. Joseph Garcia Barron, Sr. Pedro  
 Gomez Thomas y Sr. Juan Joseph Guillermo de Torres  
 y Sr. Andres Texera y Sr. Juan Luis Mathos y Sr. Juan  
 de Dios y Sr. Juan Garcia Navarro Regidores y Sr.  
 Joseph Molina Diputado de el Comun y Sr. Martin  
 Lopez de Tudela Procurador Gral. y Sr. Joseph de  
 Arco Personero.

veinte y seis por  
 ciento sobre pro-  
 pios para los ho-  
 spicios de Madrid

En este Ayuntamiento se ha visto en tal orden  
 Impreso con fha en Madrid a diez y seis de el pro-  
 prio mes de Septiembre comunicado por Vexeda de la Inten-  
 denzia de este Reyno por la que se manda se debe  
 cargar a los propios veinte y seis por ciento pa-  
 ra los Nales Hospicios de Madrid y se mandado por  
 el termino de diez años y entendido por la Ciudad  
 Acordo pase a la Junta de propios para que de la pre-  
 videntia combeniente.

D. Alfonso Albrungraque

En este Ayuntamiento se ha visto el Memorial das-  
 do por D. Alfonso Albrungraque y conseres por el  
 que hacen mencion haurre acordado la execucion  
 de dos puentes en las dos primeras acequias que se  
 enaventaran ala Casada de la Cueta de Jerez para

